



Rectorado

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 231 -2022-UNTRM/R

Chachapoyas, 06 MAY 2022

VISTO:

El Oficio N° 0082-2022-UNTRM-R/INAAK, de fecha 03 de mayo de 2022, mediante el cual, el Director del Instituto de Investigación de Arqueología y Antropología "Kuélap"-INAAK, solicita al Señor Rector, la aprobación mediante acto resolutivo, del Plan de Actividad Académica, capacitación virtual: "Introducción a la Investigación Científica en Antropología: Nuevos Retos en la Praxis Social", a realizarse el día 29 de mayo de 2022, a horas 10 am – 12 pm, por la plataforma Virtual Google Meet, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, con Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2020-UNTRM/AU, de fecha 03 de febrero del 2020, se aprueba el Estatuto de Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, cuerpo normativo que consta de XVIII Títulos, 156 artículos, 02 Disposiciones Complementarias, 03 Disposiciones Transitorias, 01 Disposición Final, en 52 folios;

Que, el Artículo 5° inciso d) del Estatuto Institucional, establece que son objetivos de la Universidad Promover la ejecución de proyectos de investigación y transferencia tecnológica, para apoyar la formación de recursos humanos de alto nivel científico en aras del desarrollo regional y del país;

Que, el Estatuto Institucional en su artículo 52.9 inciso c) establece que la UNTRM tiene Institutos Interfacultativos, entre ellos el Instituto de Investigación de Arqueología y Antropología "Kuelap" (INAAK);

Que, con Carta N° 010-2022-UNTRM-R/INAAK-YRV, de fecha 02 de mayo de 2022, el Área de Investigación de Antropología, remite propuesta de Plan de Actividad Académica, capacitación virtual: "Introducción a la Investigación Científica en Antropología: Nuevos Retos en la Praxis Social", el cual tiene el propósito de fortalecer conocimientos sobre la investigación científica en el campo Antropológico, a realizarse el día 29 de mayo de 2022;

Que, mediante Oficio de visto, el Director del Instituto de Investigación de Arqueología y Antropología "Kuélap"-INAAK, solicita la aprobación mediante acto resolutivo, del Plan de Actividad Académica, capacitación virtual: "Introducción a la Investigación Científica en Antropología: Nuevos Retos en la Praxis Social", a realizarse el día 29 de mayo de 2022, a horas 10 am – 12 pm, por la plataforma Virtual Google Meet;



Rectorado

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 231 -2022-UNTRM/R

Que, estando a las consideraciones citadas y las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220, al Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el Plan de Actividad Académica, capacitación virtual: "Introducción a la Investigación Científica en Antropología: Nuevos Retos en la Praxis Social", a realizarse el día 29 de mayo de 2022, a horas 10 am – 12 pm, por la plataforma Virtual Google Meet, que como anexo forma parte integrante de la presente Resolución en cuatro (04) folios.

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad, e interesados de forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL
"TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"

Polyarbio Chauca Valqui Dr
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL
"TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"

DRA. CARMEN ROSA HUAMAN MUÑOZ
SECRETARÍA GENERAL

PCHV/R
CROM/SG
YLDM/abp



**UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS**

**PLAN DE ACTIVIDAD ACADEMICA
CAPACITACIÓN VIRTUAL**



**Introducción a la Investigación Científica en Antropología: Nuevos
Retos en la Praxis Social.**

Responsable:

Lic. Antrop. Yesica Ruiz Vásquez, Apoyo Académico INAAK

Área de Investigación Antropológica

Deiner Gaona Lobato

Investigador Ad Honorem INAAK - UNTRM



CHACHAPOYAS

PERÚ

2022

Verdaz



GENERALIDADES

I. De la Actividad Académica

I.1. Denominación:

Introducción a la investigación científica en Antropología: nuevos retos en la praxis social.

Tipo:

✓ Actividad de tipo académico.

I.2. Fecha:

Sábado: 29 de mayo (10:00 am – 12:00 m)

I.3. Lugar:

Video conferencia - Plataforma Google meet – UNTRM Amazonas.

I.4. Beneficiarios:

Estudiantes de antropología de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza y carreras afines.

2. Del Organizador.

2.1. Nombre de la Unidad:

- Instituto de Investigación de Arqueología y Antropología "Kuélap" (INAAK).

II. DESCRIPCIÓN, FUNDAMENTACIÓN Y JUSTIFICACIÓN

I. Descripción:

El evento "Introducción a la investigación científica en Antropología: nuevos retos en la praxis social." es de carácter antropológico en donde el ponente proporcionara una idea bastante completa sobre el proceso de investigación, poniendo énfasis en los diferentes tipos de investigación; asimismo el proceso que conllevan una investigación (trabajo de gabinete, trabajo de campo, presentación de resultados y conclusiones). Finalmente, el ponente brindara tips y consejos para lograr una buena investigación.

II. Fundamentación y justificación

El ser humano comienza a investigar desde que nace. En sus distintos estados evolutivos pasa por la observación, el descubrimiento, el análisis y la creatividad, sin embargo, en la actualidad los jóvenes van perdiendo el interés por investigar, esto ya sea porque no tiene los conocimientos suficientes para iniciar una investigación. El evento se realizará con el fin de brindar, obtener y garantizar una mejor y mayor información sobre el desarrollo de la investigación científica. El evento suministrara suficiente información por un especialista en el campo de la investigación científica.



Verónica



III. OBJETIVOS Y METAS

1. Objetivo general

- ✓ Fortalecer conocimientos sobre la investigación científica en el campo Antropológico

2. Objetivos específicos

- ✓ Desarrollar teorías referentes al desarrollo de la investigación científica.
- ✓ Sugerir y orientar acerca del desarrollo de la investigación científica.

3. Metas

Alcanzar la cantidad de 50 personas asistentes entre estudiantes y público en general.

IV. ESTRATEGIAS DE DESARROLLO

Sábado 29 de mayo del 2022 (INAAK)

HORA	ACTIVIDAD	PONENTE	TEMÁTICA TEORÍA
10:00 a.m.	Inicio del evento académico	Moderador: Dante Cueva Heredia	
10:03 a.m.	Inauguración	Dr. Alex Alonso Pinzon Chunga, director del INAAK – UNTRM Amazonas.	
10:10 am. 11:30 am.	Desarrollo del evento (Plataforma Google meet).	Lic. Antrop. Sánchez Narvaéz César Augusto	- ¿Qué es la investigación en la antropología? - Métodos de la investigación en la antropología - Técnicas de la investigación en la antropología - Tips para iniciar una investigación en la antropología
11:30 am. 11:55 am	Preguntas del publico	Asistentes	-
12:00 pm		Moderador: Dante Cueva Heredia	-

RECURSOS HUMANOS Y FÍSICOS:

Organizador:

- Instituto de Investigación de Arqueología y Antropología "Kuélap"

Apoyo logístico

Est. Deiner Gaona Lobato.
Lic Antrop. Yesica Ruiz Vázquez

Expositor

Lic. Antrop. Sánchez Narvaéz César Augusto

Físicos:

La actividad académica, se desarrollará a través de la plataforma virtual Google Meet en las fechas 29 de mayo del presente año



Yesica Ruiz

Materiales:

Materiales de registro:

CANT.	U.M.	ESPECIFICACIONES	FINANCIAM.
01	Unid.	Grabación del evento Plataforma Google meet	INAAK

Materiales audiovisuales y otros:

CANT.	U.M.	ESPECIFICACIONES	FINANCIAM.
50	Unid.	Certificados	INAAK

VI. PRESUPUESTO.

CUADRO DE INGRESO Y EGRESOS.

	CANTIDAD	COSTO	TOTAL
INGRESOS			
Estudiantes	20	5.00	100.00
Público general	5	10.00	50.00
EGRESOS			
Plataforma zoom	21 junio, de 2022	15.00	15.00
Certificados	50	2.50	125.00

**El certificado es gratuito para los estudiantes y profesionales Investigadores ad honorem del Instituto de Investigación de Arqueología y Antropología "Kuélap" INAAK – UNTRM Amazonas*

VII. INFORMACIÓN PUBLICITARIA

- El ingreso a la plataforma es libre, aquellos interesados en obtener un Certificado Digital deberán enviar al correo electrónico: inaak@untrm.edu.pe la siguiente información:
- Nombres y apellidos de la persona que va a recibir el certificado.
- Voucher del depósito al número de cuenta de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, Banco de la Nación Cuenta 0026 1022 419 CCI N° 002 290 19796507308854, con el monto correspondiente a la modalidad de inscripción (Estudiantes S/5.00, profesionales y público en general S/. 10.00), los participantes que se consignen como estudiantes universitarios deberán de acreditar su condición de estudiante mediante el envío de su carnet universitario o ficha de matrícula, también consignar su número de celular.

Los certificados serán notificados al correo consignado en la inscripción, previa verificación de su asistencia; la certificación será otorgada por teoría tendrá una duración de dos (2) horas cronológicas. Los organizadores enviarán el enlace del evento al correo electrónico consignado en la inscripción.

VIII. DEL INFORME

El comité responsable redactará el informe respectivo luego de haberse realizado la actividad.



Veracruz